

JUAN POBLETE SILVA
A B O G A D O
RUT.: 4.342.729-6
LIQUIDADOR OFICIAL DE SEGUROS
Roca 817 Of. 67 - Fono 226961 - Casilla 1111
Punta Arenas

ARCHIVO

PUNTA ARENAS, 6 DE ENERO DE 1993

SEÑOR
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO.

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/654
A:	11 ENE 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

De mi mayor consideración:

Adjunto a la presente, me permito enviar una carta a S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, en mi calidad de ex-Alcalde de Punta Arenas, agradeciéndole la confianza que depositó en el que suscribe al designarlo y mantenerlo en dicha función.

Al mismo tiempo, me atrevo a remitir a Ud. un curriculum personal, con el objeto de que se me considerara, si es posible, en alguna labor -acá en Punta Arenas- relacionada con mi condición de abogado.

Sucede que, al asumir las funciones de Alcalde de Punta Arenas y dedicarme exclusivamente a éstas, abandoné absolutamente el ejercicio profesional, no obstante que ello implicó un detrimento importante de mis entradas ordinarias, como Abogado Externo de los Bancos de Chile y O'Higgins, la Financiera Condell, Radio Nacional y la asesoría, sobre la base de honorarios, de la Universidad de Magallanes, amén de la atención general a particulares.

La circunstancia de haber entregado todos los juicios y demás gestiones entonces a mi cargo y estar partiendo prácticamente de nuevo en mi estudio profesional, me han provocado una difícil situación económica que, afecta, indudablemente, a mi grupo familiar, integrado por mi cónyuge y tres hijos de 16, 11 y 2 años de edad.

Actualmente, postulo al cargo de Abogado Regional del Banco del Estado en Punta Arenas, que quedará vacante por haberse alejado de la Región la colega que lo servía.

Rogándole me excuse por molestar su atención ante el problema que me afecta,

Lo saluda atentamente,


JUAN POBLETE SILVA
ABOGADO

JUAN POBLETE SILVA
A B O G A D O
RUT.: 4.342.729-6
LIQUIDADOR OFICIAL DE SEGUROS
Roca 817 Of. 67 - Fono 241663 - Casilla 1111
Punta Arenas

Se opondrá a cargo que indica.

PUNTA ARENAS, 7 de diciembre de 1992

JUAN POBLETE SILVA, Abogado, casado, con domicilio particular en Avenida España 1389 y oficina profesional en calle Roca 817, Oficina 67, de esta ciudad, Cédula Nacional de Identidad, RUN y RUT 4.342.729-6, al señor Fiscal del Banco del Estado de Chile respetuosamente expone:

Que ha tomado conocimiento que, por la designación de su cónyuge como Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Arica, la colega señora Nancy Mellado ha dejado de servir el cargo de Abogado Regional de esa Entidad Bancaria, el que, en consecuencia, habría quedado vacante.

Que el abogado que suscribe, después de desempeñar se por más de veinte años como funcionario de la Contraloría General de la República, Servicio en el que le correspondió instalar y dirigir por más de diez años la Contraloría Regional de Magallanes, renunció al referido Organismo para dedicarse al ejercicio libre de la profesión, en cuyas labores, como se detalla en curriculum vitae que se adjunta, se desempeñó como abogado externo de varios bancos comerciales y asesoró, entre otras tantas actividades, a diversas instituciones públicas y privadas.

Que, no obstante que mantenía una voluminosa y lucrativa cartera en su ejercicio profesional, tanto como abogado cuanto como Liquidador Oficial de Seguros, función que ejercía desde 1983, abandonó todas dichas actividades cuando S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar tuvo a bien honrarlo con la designación como Alcalde de la I. Municipalidad de Punta Arenas, cargo que ejerció desde el 11 de marzo de 1990 hasta el 26 de septiembre del año en curso.

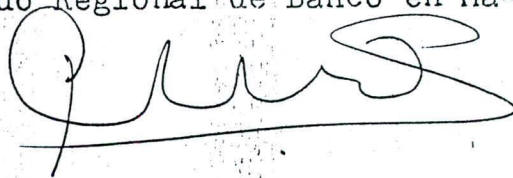
Que, atendido lo anterior, a partir de esta última fecha ha reiniciado su trabajo como abogado en ejercicio libre prácticamente desde cero, con las previsibles vicisitudes económicas que ello implica.

Que, al tomar conocimiento de la existencia de la vacante producida y considerando que cuenta con las capacidades, conocimientos y experiencia para desempeñarla, se permite plantear su oposición al cargo pertinente.

POR TANTO,

Al señor Fiscal del Banco del Estado de Chile con el debido respeto viene en solicitar se le considere como oponente al cargo de Abogado Regional de Banco en Magallanes.

Incluye curriculum



AL SEÑOR
FISCAL DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE
PRESENTE.

JUAN POBLETE SILVA

ABOGADO

RUT.: 4.342.729-6

LIQUIDADOR OFICIAL DE SEGUROS

Roca 817 Of. 67 - Fono 241663 - Casilla 1111

Punta Arenas

CURRICULUM VITAE

NOMBRE : JUAN WILLIAMS POBLETE SILVA
EDAD : 52 AÑOS
FECHA NACIMIENTO : 14-12-1939 EN CHIMBARONGO
ESTADO CIVIL : CASADO
CEDULA IDENTIDAD : 4.342.729 - 6
RUN Y RUT : 4.342.729 - 6
DOMICILIO : AVENIDA ESPAÑA 1389, PUNTA ARENAS
OFICINA : ROCA 817, OFICINA 67, PUNTA ARENAS
TELEFONOS : PARTICULAR : 228025
OFICINA : 241663
CASILLA : 1111

ESTUDIOS :

BASICOS : 1946-1951, ESCUELA FISCAL DE CHIMBARONGO
MEDIOS : 1952-1957, LICEO NEANDRO SCHILLING DE SAN FERNANDO
SUPERIORES : 1958-1962, ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
TITULO PROFESIONAL : ABOGADO

ACTIVIDADES LABORALES :

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA : 01.04.1962 A 04.10.1962
01.04.1962 A 31.01.1971 : EXAMINADOR DE CUENTAS MUNICIPALES, AYUDANTE DE AUDITOR, ASESOR JURÍDICO SUDEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD CENTRAL, AYUDANTE DE INSPECTOR E INSPECTOR DE SERVICIOS.
01.02.1971 A 05.06.1972 : SUBJEFE OFICINA REGIONAL DE CONCEPCIÓN.
06.06.1972 A 04.10.1982 : CONTRALOR REGIONAL DE MAGALLANES, OFICINA QUE DIRIGIÓ DESDE SU INSTALACIÓN HASTA QUE RENUNCIÓ AL SERVICIO.

EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESION : 05.10.1982 A 10.03.1990
DESEMPEÑÓ, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, LAS DE ABOGADO EXTERNO DE LOS BANCOS DE CHILE Y O'HIGGINS, REEMPLAZANDO, EVENTUALMENTE, A SUS ABOGADOS INTERNOS, LO QUE TAMBIÉN REALIZÓ EN LOS BANCOS MORGAN-FINANZAS Y CRÉDITO E INVERSIONES.

JUAN POBLETE SILVA

ABOGADO

RUT.: 4.342.729-6

LIQUIDADOR OFICIAL DE SEGUROS

Roca 817 Of. 67 - Fono 241663 - Casilla 1111

Punta Arenas

IL. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

DESDE EL 23.05.1983, EJERCIÓ, ADEMÁS, COMO LIQUIDADOR OFICIAL DE SEGUROS. SE DESEMPEÑÓ IGUALMENTE, COMO ASESOR JURÍDICO SUPLENTE DE LA IL. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR Y DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES Y COMO ABOGADO EXTERNO DE LA FINANCIERA CONDELL, DE LA RADIO NACIONAL Y DE LAS COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTINENTAL Y CHILENA CONSOLIDADA Y DE ABOGADO EN MAGALLANES DE LOS SÍNDICOS DE QUIEBRAS SEÑORES GREGORIO CID, AMÓS SAMANIEGO Y CARLOS GRANIFO.

11.03.1990 a 26.09.1992. FUE DESIGNADO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, POR S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DON PATRICIO AYLWIN AZÓCAR, DE ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS.

JUAN POBLETE SILVA
A B O G A D O
RUT.: 4.342.729-6
LIQUIDADOR OFICIAL DE SEGUROS
Roca 817 Of. 67 - Fono 226961 - Casilla 1111
Punta Arenas

PUNTA ARENAS, 6 DE ENERO DE 1993

EXMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO

SEÑOR PRESIDENTE :

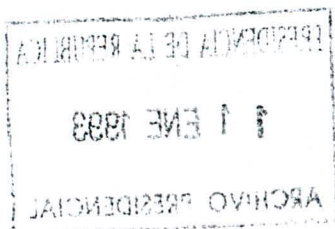
Junto con agradecer los conceptuosos términos que S.E. tuvo a bien dirigirme, con motivo de la conclusión de mi desempeño como Alcalde de Punta Arenas, designado por US., me permito reiterarle mi incondicional adhesión, respeto y admiración.

Constituye un verdadero privilegio - el haber tenido la oportunidad de colaborar, en la medida de mis modestas capacidades, con el gobierno de S.E. en el ámbito comunal y haber tratado, en el cumplimiento de las funciones edilicias, de ser un leal y fiel ejecutor de las políticas y planes del Supremo Gobierno que US. dirige con tanta capacidad, sensibilidad social, justicia y equidad.

Con la convicción plena de que el - éxito de su patriótica gestión, ampliamente reconocido - por todos los sectores ciudadanos, se acrecentará en su último año de gobierno,

Lo saluda respetuosa y atentamente


JUAN POBLETE SILVA
ABOGADO





ARCHIVO

CBE 93/654

Señor
Roque Tomás Scarpa M.
Intendente XII Región
Punta Arenas

De mi consideración:

Adjunto, para su conocimiento, carta dirigida a este Gabinete por el Sr. Juan Poblete Silva, ex Alcalde de Punta Arenas, en la que da a conocer la situación económica por la que atraviesa, luego de haber finalizado sus funciones edilicias.

Solicito a usted, en lo posible, estudiar alguna forma de ayuda para el Sr. Poblete Silva.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Enero 18 de 1993.

CBE/psa.